

CORRECCIÓN DE ERRORES: (01/06/2020)

1. **BERROCAL PEDRAZ, DAVID**, candidato en la lista definitiva de excluidos publicada el 4 de marzo pasa a la lista definitiva de admitidos puesto que una vez revisada su solicitud se ha puesto de manifiesto que si cumple los requisitos de la convocatoria.
2. **BUENDIA HERNANDEZ , ASENSIO ANTONIO**, candidato en lista definitiva de admitidos publicada el día 4 de marzo pasa. a la lista definitiva de excluidos puesto que una vez revisada su solicitud se ha puesto de manifiesto que no cumple los requisitos de la convocatoria ya que el solicitante pertenece a una especialidad diferente a la que solicita y además su especialidad no está entre los destinatarios de esta convocatoria (ANEXO I).
3. **GÓMEZ LÓPEZ, M^a DOLORES**, candidata en la lista definitiva de excluidos publicada el 4 marzo, permanece en dicha lista pero la exclusión no en es de la lista de maestro de inglés (FI) sino en la especialidad de Psicología Terapéutica (PT). Sin perjuicio de su admisión en el proceso por la especialidad de Primaria (PRI).